Montería, 16 de Octubre de 2020.

A QUIEN INTERESE

Asunto: Certificación. Paz y salvo seguridad social y parafiscales**.**

En mi condición de Revisor fiscal de CONSTRUCTORES DEL DESARROLLO TERRITORIAL CONSTRUDET Y CIA LTDA, identificada con el NIT 812003413-8, me permito certificar que a la fecha nos encontramos a paz y salvo con las obligaciones de pago por concepto de aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensión, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje Sena (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Para mayor constancia se firma en Montería, a los 16 días del mes de Octubre de 2020.

De Usted, atentamente,



NEIDER ENRIQUE CHARRASQUIEL PICO
C.C. N° 1.064.990.156 EXPEDIDA EN CERETÉ
REVISOR FISCAL
T.P N° 194728 - T